

CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE LA FEDERACION NAVARRA DE PATINAJE

Una vez aprobado el Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Patinaje por Resolución 143/2016 del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, por el presente escrito SE CONVOCA el proceso electoral para la elección de la Asamblea General y Presidente de la Federación Navarra de Patinaje que dará comienzo el día 29 de febrero de 2016 según figura en dicho Reglamento Electoral.

La presente convocatoria será publicada en los tablones de anuncios de la Federación, de la Casa del Deporte, del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, así como en la página web de la Federación, según se estipula en el propio Reglamento Electoral.

Se incluyen como anexos a la convocatoria los documentos siguientes.

- El Censo Electoral provisional.
- El Reglamento Electoral, que incluye el Calendario Electoral.
- Constitución de la Junta Electoral Federativa.

Pamplona, a 29 de febrero de 2016

Fdo. D/ Peio Ilundáin Ortabe

Presidente/a de la Federación Navarra de Patinaje

(sello)

